

Bogotá 10 de Noviembre del 2022

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

Jairo Laguna Reyes  
79121044

La suma de  
180000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

Jairo Laguna Reyes  
79121044  
3102550034

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.